

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último é Instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

PROVINCIA DE PALENCIA.

PROPIOS DE MAZARIEGOS.

*Fincas rústicas.*

*Menor cuantía.*

Remate para el dia 16 de Diciembre de 1855 ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad Don Tomás Perujo Peña, y Escribano D. Saturnino Ruiz Manrique, que tendrá efecto en el local destinado en el ex-convento de S. Francisco de la misma, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

TERMINO DE MAZARIEGOS.

Clase de las fincas.	Calidad	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del quínon.	Tasa-cion en venta.	Capita-lizacion por la renta.
		obra-das	cuár-tas.	pa-los.					
Una era.	2.ª	1	»	44	Camino del hoyo bueno.	Camino de dicho nombre y Robustiano Alègre.	150	2700	2700
QUIÑON 1.º									
Una tierra.	2.ª	2	2	12	Camino de Palencia	Dicho camino y herederos de Tomás de Cea. Camino Grijota y tierras de propios.	144	2592	2592
Id.	3.ª	2	2	6	Id. de Grijota.				
QUIÑON 2.º									
Una tierra.	3.ª	8	1	»	Carremolinos.	El Salon, camino de Grijota y tierra de propios.	154	2772	2772
QUIÑON 3.º									
Una tierra.	3.ª	5	»	20	Carremolinos.	El quiñon anterior, Salon y camino de Grijota.	126	2256	2268
QUIÑON 4.º									
Una tierra.	3.ª	4	»	»	Aguatojuela.	Arroyo de dicho término, Salon, y quiñon núm 3.	100	1800	1800
QUIÑON 5.º									
Una tierra.	3.ª	4	»	23	En las Calabazas.	Quiñon núm 6, tierras de propios y otra de la Iglesia de Villamartin.	101	1818	1818
QUIÑON 6.º									
Una tierra.	3.ª	4	»	50	En las Calabazas.	El quiñon núm. 5, Salon y quiñon núm. 7.	102	1836	1836
QUIÑON 7.º									
Una tierra.	3.ª	4	»	50	En las calabazas.	Quiñon núm. 6, Salon nuevo y Santiago Ortega.	102	1836	1836
QUIÑON 8.º									
Una tierra.	3.ª	2	2	»	A la manta.	Tierras de las navas, propios de Villamartin y Josefa España.	88	1584	1584
Id.	3.ª	1	1	4	Id.				



Clase de las fincas.	Calidad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del quínon.	Tasación en venta.	Capitalización por la renta.
		obra-das.	cuar-tas.	pa-los.					
					QUIÑON 9.º				
Una tierra.	3.ª	4	3	2	A la manta.	Navas de Villamartin, propios y Santos Sanchez.	112 17	2025	2025
					QUIÑON 10.				
Una tierra.	3.ª	2	3	8	Los trigales.	Santiago Sanchez y tierras de propios.	127	2286	2286
Id.	3.ª	2	3	.	Id.	Josefa España, propios y quínon 17.			
					QUIÑON 11.				
Una tierra.	3.ª	2	1	70	Los trigales.	Quiñon núm. 10 y propios.	116	2097	2088
Id.	3.ª	2	1	80	Id.	3.ª suerte de 4.ª línea, propios y tierra anterior.			
					QUIÑON 12.				
Una tierra.	3.ª	2	»	25	Los trigales.	Propios, tierra anterior y la siguiente.	102	1836	1836
Id.	3.ª	2	»	25	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 13.				
Una tierra.	3.ª	2	1	4	Los trigales.	Propios, quínon anterior y tierra siguiente.	113	2034	2034
Id.	3.ª	2	2	»	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 14.				
Una tierra.	3.ª	2	2	12	Trigales.	Propios, tierra anterior y siguiente.	118	2124	2124
Id.	3.ª	2	2	13	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 15.				
Una tierra.	3.ª	2	1	»	Trigales.	Propios, la anterior y la siguiente.	109	1962	1962
Id.	3.ª	2	1	2	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 16.				
Una tierra.	3.ª	2	1	4	Trigales.	Josefa España, propios, la anterior y la siguiente.	109	1962	1962
Id.	3.ª	2	1	»	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 17.				
Una tierra.	3.ª	1	5	»	Trigales.	Propios, otra del Marqués de Mallo y la siguiente.	106	1908	1908
Id.	3.ª	2	2	25	Id.	Tierras de propios.			
					QUIÑON 18.				
Una tierra.	3.ª	2	1	25	Trigales.	Propios, la tierra anterior y la siguiente.	112 17	2025	2025
Id.	3.ª	2	1	75	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 19.				
Una tierra.	3.ª	2	1	20	Trigales.	Propios, la anterior y la siguiente.	110	1980	2910
Id.	3.ª	2	1	30	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 20.				
Una tierra.	3.ª	2	»	75	Trigales.	Tierra de propios, la anterior y la siguiente.	108	1944	1944
Id.	3.ª	2	1	25	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 21.				
Una tierra.	3.ª	2	»	12	Trigales.	Propios, la anterior y la siguiente.	108	1944	1944
Id.	3.ª	2	1	88	Id.	Id. id. id.			
					QUIÑON 22.				
Una tierra.	3.ª	2	1	»	Trigales.	Propios, la anterior y la siguiente.	110	1980	1980
Id.	3.ª	2	1	50	Id.	Id. id. id.			



Clase de las fincas.	Cali- dad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del qui- ñon.	Tasa- cion en venta.	Capita- lizacion por la renta.
		obra- das.	cuar- tas.	pa- los.					
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	1	50	Trigales.	Propios, la anterior y la si- guiente.	110	1980	1980
Id.	3. <sup>a</sup>	2	1	»	Id.	Id. id. id.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	1	75	A la muerta.	Salon viejo y Maria Isabel	103	1854	1854
Id.	3. <sup>a</sup>	1	4	90	Id.	Obejero. La anterior y otra de Pedro Aguado.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	1	10	Trigales.	Francisco de Cea y la 2. <sup>a</sup> linea.	105	1890	1890
Id.	3. <sup>a</sup>	2	»	15	Id.	La anterior, la siguiente y propios.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	»	25	Trigales.	Propios, la anterior y la si- guiente.	101	1818	1818
Id.	3. <sup>a</sup>	2	»	»	Id.	Id. id. id.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	1	5	»	Picones del barqui- llo.	Manuel Herrejon, el otro pi- con y D. Clemente	96	1728	1728
Id.	3. <sup>a</sup>	»	5	76	Carre la torre.	La Ontana y herederos de Tomas de Cea.			
Id.	3. <sup>a</sup>	1	»	24	Picon izquierdo ti- tulado redondilla.	El Prado, propios y la moja- dilla.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	3	1	12	Alto de las Calaba- zas.	Salon, otra de Santiago Or- tega, y la que sigue.	163	2934	2934
Id.	3. <sup>a</sup>	3	2	»	Id.	Id. id. id.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	3	5	»	Picon de las vocas	Salon. Santiago Ortega y	140	2520	2520
Id.	3. <sup>a</sup>	1	4	50	del Salon.	quion anterior. Id. id. la que sigue.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	3	»	»	Picon de las vocas	Picon de las vocas, la ante- rior y herederos de Toma- sa de Cea.	126	2288	2268
Id.	3. <sup>a</sup>	2	»	12	Id.	Arroyo del negro, picon del prado y Salon.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	1	4	»	Tres cotos de la Car- relozana.	Mallo, la que sigue y la Car- relozana.	131	2358	2358
Id.	3. <sup>a</sup>	1	4	25	Id.	La anterior la id. y id.			
Id.	3. <sup>a</sup>	1	4	25	Id.	La id. Agustin Herrero y id.			
Una tierra.	1. <sup>a</sup>	1	»	»	Gangueras.	1. <sup>a</sup> suerte del camino, la Hue- ra y Marqués de Villal- cazar.	201	3618	3618
Id.	1. <sup>a</sup>	1	»	»	Id.	2. <sup>a</sup> id., la anterior y Mallo.			
Id.	1. <sup>a</sup>	1	»	»	Id.	3. <sup>a</sup> id., Teran, la anterior y la que sigue.			
Id.	1. <sup>a</sup>	1	»	5	Id.	4. <sup>a</sup> id. la anterior, propios y Mallo.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	2	8	Picon camino de	Camino dicho, la que sigue y	118	2124	2124
Id.	3. <sup>a</sup>	2	2	17	Paredes.	propios. Id. La anterior, retortillo y Agustin Herrero.			
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	»	4	Picon grande del	Retortillo, D. Melchor y ace- quia.	101	1818	1818
Id.	3. <sup>a</sup>	2	»	4	retortillo.	Id. La anterior y retortillo.			



Clase de las fincas.	Calidad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del quin.	Tasacion en venta.	Capitalizacion por la renta.
		obras.	cuar- tas.	pa- los.					
QUIÑON 35.									
Una tierra.	1. <sup>a</sup>	1	4	»	Gangueras.	El hoyo, Sta. Cecilia y Mariano Gutierrez.	134	2412	2412
Id.	3. <sup>a</sup>	2	»	25	Triguerales.	Es la larga que atraviesa la 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> linea.			
QUIÑON 36									
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	»	»	Picon grande del retortillo.	Dicho retortillo, choza y la siguiente.	97	1746	1746
Id.	3. <sup>a</sup>	1	5	12	Id.	La anterior y retortillo.			
QUIÑON 37.									
Una tierra.	2. <sup>a</sup>	»	4	4	Retortillo.	Picon parado, Sr. Ramirez y propios	105	1894	1890
Id.	3. <sup>a</sup>	3	1	12	Carre-judios.	Agustin Herrero, propios y el Cuadrillo.			
QUIÑON 38.									
Una tierra.	2. <sup>a</sup>	»	4	12	Camino de Paredes	Picon del lado del retortillo y propios.	87	1566	1566
Id.	3. <sup>a</sup>	2	2	50	Carre-judios.	Propios, monjas de la Piedad y Antonio Barranquero.			
QUIÑON 39.									
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	»	10	Picon grande, camino de Paredes.	Retortillo, acequia y propios.	107	1926	1926
Id.	3. <sup>a</sup>	2	1	40	Id.	Id. id y la anterior.			
QUIÑON 40.									
Una tierra.	1. <sup>a</sup>	1	5	75	Gangueras.	Propios, Teran y Mallo.	196	3528	3528
Id.	1. <sup>a</sup>	2	»	»	Id	La anterior y herederos de Tomasa de Cea.			
QUIÑON 41.									
Una tierra.	3. <sup>a</sup>	2	1	25	Picon grande, camino de Paredes.	Retortillo, choza y camino de Paredes.	119	2142	2142
Id.	3. <sup>a</sup>	2	3	25	Carre-judios.	Propios, el arteson y majadilla.			
QUIÑON 42.									
Una tierra.	2. <sup>a</sup>	3	»	»	Gangueras.	Herederos de Tomasa de Cea, la siguiente y Mallo.	232	4176	4176
Id.	2. <sup>a</sup>	3	»	70	Id.	La anterior, senda de encima del hoyo.			

La designacion de estas fincas está tomada de la certificacion pericial y la renta que en ella se figura ha servido de tipo para la capitalizacion, saliendo al remate por la mayor cantidad entre la tasacion y capitalizacion.

De los antecedentes que obran en estas oficinas no resulta legitimada devidamente carga alguna; si apareciese se indemnizará al comprador.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que determina el art. 6.º de la ley de desamortizacion.

Los derechos de tasacion y demas del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

La subasta será doble, una en el partido de Frechilla á que corresponde Mazariegos y otra en esta Capital.

Palencia 15 de Noviembre de 1855. = El Comisionado principal, José Carrascon.